

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alaquàs

2023/12410 Anuncio del Ayuntamiento de Alaquàs sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a entidades deportivas para la temporada 2022-2023. Identificador BDNS: 716902.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/716902>.

Con la finalidad de colaborar en la promoción del deporte local, por la participación en escuelas de iniciación deportiva y competición federada, como objetivo principal de los Servicios Deportivos Municipales, y partiendo de la consideración del fomento del asociacionismo local como eje vertebrador de iniciativas y colaborador imprescindible en el desarrollo de la actividad físico-deportiva en Alaquàs, se establecen los siguientes criterios para las solicitudes, cuantificación y pagos de subvenciones a aquellas entidades deportivas locales que lo soliciten.

Así pues, el objeto de la concesión de ayudas destinadas a Entidades Deportivas tendrá como finalidad financiar proyectos, programas y/o actividades, ya realizados o por desarrollar durante la temporada 2022/2023, que complementen y/o suplan a los que este Ayuntamiento tenga previstos en su programa de actuación en materia deportiva y sean considerados de utilidad pública, interés social o de promoción de una finalidad pública.

Proyectos objeto de subvención se referirán a actividades por temporada deportiva a contar desde el 1 de septiembre del 2022 hasta el 31 de agosto de 2023, ambos incluidos.

Podrán optar a las subvenciones las Entidades Deportivas Locales que lo soliciten y reúnan los siguientes requisitos.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de las presentes bases y convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Alaquàs, a 15 de septiembre de 2023. —El alcalde, Antonio Saura Martín.

